



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTAS DE VALDECARÁBANOS

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento para cubrir una plaza de auxiliar administrativo en el marco del proceso de funcionarización, de la plantilla del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos según las Bases publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo nº 79 de fecha 27 de abril de 2022, por la Alcaldía se ha dispuesto aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas, en los siguientes términos:

1º.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	N.I.F.
1	GARCIA VALERO	MARIA DEL PILAR	**8599***

2º.- RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Ninguno.

Los solicitantes excluidos provisionalmente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, podrán subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa en el plazo de diez días hábiles, contado desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

En Huerta de Valdecarábanos, a 28 de marzo de 2023. El Alcalde, Julio Leonardo Galiano Villafuertes.

Nº. 1.-2067